

menos, para llegar francamente al aniquilamiento de toda libertad, a lo que la observación nos enseña universalmente o nos presenta como consolador fruto de las más puras y rectas intenciones sindicalistas, es decir, **al egoísmo de las colectividades.**”

Tal, en breves conceptos, lo que sobre defensa de intereses profesionales nos ocurre. Aplaudo gustosamente las bellas ideas de don Agustín Aragón; pero a la vez, no encuentro en el **maremágnum** de nuestra vida actual, que el mismo escritor compara al caos, de qué manera organizarnos o, mejor dicho, contrarrestar esa ola invasora que está arrancando nuestras más hondas raíces.

Don Agustín Aragón, en otro trabajo, ofrece admirables sugerencias. Cree que la efectiva **unión** de los médicos en reflexiva comunión de esperanzas y anhelos de clase, nos daría la triple fuerza, económica, moral e intelectual, que se ha disgregado hacia rumbos opuestos.

¡Procedamos!

(Concluirá.)

●

Dictamen de la Comisión Nombrada para Estudiar los Trabajos Presentados al Concurso Abierto por la Academia Nacional de Medicina Sobre el Tema “Concepto y Alcance de la Socialización de la Medicina” *

La Comisión que suscribe, designada por la H. Academia Nacional de Medicina para estudiar los trabajos presentados al Concurso de 1936, acerca del tema **Concepto y Alcance de la Socialización de la Medicina**, tiene el honor de rendir ante la antedicha corporación el presente dictamen.

El trabajo amparado con el lema: “*Igne Natura Renovatus Integra*”, comprende VII páginas de exordio, 56 de fondo y 2 de bibliografía. El autor enfoca correctamente la significación y alcance de la socialización de la medicina, definiéndola como “la apropiación” (monopolio) del ejercicio médico en todas sus formas, bajo el principio de racionalización del trabajo, con sujeción a un plan de actividades especializadas, por el Estado comunista o proletario”.

Para poder fundar un criterio acerca de la socialización de la medicina en México, el autor empieza su estudio con el del problema universitario, considera después las circunstancias en que se desarrolla el ejercicio de la profesión médica, cómo se hace y cómo debería hacerse la asistencia social, y termina com-

* Aprobado por unanimidad en la sesión del 2 de junio de 1937.

parando las ventajas e inconvenientes de la socialización en parangón con una más racional y adecuada obra de asistencia social, así como la posibilidad o imposibilidad de la socialización de la medicina en nuestro medio.

El autor llega a la conclusión que, dado nuestro régimen político, social y económico, es de preferirse una socialización parcial del ejercicio profesional, por intermedio de asistencia de Estado, bien organizada y dirigida.

El trabajo que lleva el lema "Quid optes autquid fugias nescis Ita ludit tempus", es una extensa monografía de 89 páginas en que el autor pasa revista a gran número de apuntes más o menos relacionados con el ejercicio de la profesión médica, incluyendo una extensa crítica de nuestros actuales métodos de enseñanza y de las condiciones del medio social.

El autor señala que es preferible el término "organización" al de "socialización", entendiendo por esto último "la organización adecuada para que todos los que lo necesiten puedan recurrir al servicio médico" que el autor propone. Lo que se desarrolla, por tanto, en el trabajo que comentamos, es "la organización racional de la medicina en México", pero no aborda el tema del concurso en su concepto ideológico. Estudia algunos de los problemas incluidos en el trabajo anterior, aunque con menos precisión y juizeza; en cambio, por tener un concepto propio de la socialización de la medicina, descuida el análisis de esta forma institucional del Estado, y desarrolla la implantación del seguro social.

El trabajo cuyo lema es: "Es un modo de patriotismo fecundo no hacer política y estudiar la política", comprende 18 páginas. El autor se concreta, con excepción de algunas divagaciones, a señalar que el Estado debe intensificar sus servicios de Beneficencia y Salubridad, y aconseja el que se haga "un estricto control de la indigencia". El problema implicado en el estudio de la socialización de la medicina, no es estudiado por el autor, apoyándose en los sólidos conocimientos económicos, políticos y sociales que el caso amerita.

En todos los países se extienden e intensifican los servicios de beneficencia y salubridad públicas, y, a pesar de ello, el problema de la socialización de la medicina, que es diferente del de asistencia social, se plantea en todos ellos, como lo demuestran los estudios efectuados por la Sociedad de Naciones y publicados en sus boletines.

CONCLUSION

El trabajo que lleva el lema: "Igne Natura Renovatus Integra" es acreedor al premio acordado por la Academia Nacional de Medicina para el Concurso de 1936.

Dr. Eliseo Ramírez.—Dr. Antonio F. Alonso.—Dr. Ramón Pardo.—Dr. Alfonso Alarcón.—Dr. José Torres Torija.